



**SÍLABO**

**ASIGNATURA: ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICA**

**CÓDIGO: 7A0285**



**I. DATOS GENERALES**

1.1	Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2	Escuela Profesional	:	Administración Pública y Gestión Social
1.3	Carrera Profesional	:	Administración con mención en Gestión Pública
1.4	Ciclo de estudios	:	VII
1.5	Créditos	:	3
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	4
	1.7.1 Horas de teoría	:	3
	1.7.2 Horas de práctica	:	2
1.8	Plan de estudios	:	2010
1.9	Inicio de clases	:	15 de abril del 2019
1.10	Finalización de clases	:	09 de agosto del 2019
1.11	Requisito	:	Presupuesto Público
1.12	Docente	:	Dr. Jose Antonio Elgegren Apuela
1.13	Semestre Académico	:	2019-I

**II. SUMILLA**

Finanzas públicas, el rol del Estado en la economía, el gasto público, el presupuesto y la política fiscal. Los ingresos públicos: ingresos corrientes e ingresos de capital. La deuda pública interna y externa. Organismos Bilaterales y Multilaterales de financiamiento. El proceso de la administración de las finanzas públicas. Análisis de proyectos priorizados, ejercicios y problemas.

### **III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

Describe la necesidad de modernizar y regular la Administración Financiera del Sector Público, buscar su implementación gradual y armónica y, principalmente, la capacidad y decisión de llevarla a cabo en línea con las mejores prácticas y conceptos de la Gestión de las Finanzas Públicas, que están en los marcos legales de las leyes orgánicas de los sistemas que conforman la Administración Financiera en el Perú.

### **IV. CAPACIDADES**

**C1:** Conoce la gestión financiera en latina américa y el caribe y el sistema de administración financiera en la gestión pública en el Perú

**C2:** Analiza el Sistema Nacional de Presupuesto Público vinculada a los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

**C3:** Establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz.

**C4:** Interioriza el proceso gestión fiscal de recursos públicos y la correcta administración del sistema de Contabilidad, Comprender las Normas y opiniones en materia de ingresos de personal del Sector Público

## V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

<b>UNIDAD I</b>					
<b>SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LA GESTIÓN PÚBLICA EN AMERICA LATINA Y EL PERÚ</b>					
<b>C1: Conoce la gestión financiera en latina américa y el caribe y el sistema de administración financiera en la gestión pública en el Perú</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 1 15-17 Abril</b>	Concepto de Valor Financiero: Generar Valor y Riqueza. Fundamentos de la inversión en los mercados financieros	Reconoce y comprende el significado e importancia de la generación de valor y riqueza en las inversiones	Asiste puntualmente a clases y participa activamente Valora y reconoce la importancia y rol de las finanzas públicas y las inversiones públicas.	Clase expositiva y dialógica Lectura obligatoria	<b>5</b>
<b>Semana N° 2 22-24 Abril</b>	Definir Finanzas Públicas y su rol en el desarrollo nacional	Comprende el rol de las finanzas públicas en el rol del desarrollo nacional		Tarea académica: describe la estructura de la generación de valor en la inversión	<b>5</b>
<b>Semana N° 3 29 Abr-01 Mayo</b>	Importancia de las Finanzas Públicas y la generación de valor en las inversiones	Conoce y aplica el proceso para generar valor en las inversiones públicas.		Responde cuestionario de preguntas	<b>5</b>
<b>Semana N° 4 06-08 Mayo</b>	públicas. Conceptos básicos de las Finanzas Públicas. Finalidad de la gestión de las finanzas públicas.	Conoce y aplica los conceptos básicos de las finanzas públicas y la gestión para generar riqueza y valor		Caso aplicativo	<b>5</b>

**TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° I: LAS FINANZAS PUBLICAS EN EL PERÚ**

<b>UNIDAD II</b>					
<b>SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, EL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES.</b>					
<b>C2: Analiza el Sistema Nacional de Presupuesto Público vinculada a los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 5 13-15 Mayo</b>	Sistema Nacional de Presupuesto Público. Marco legal y el sistema nacional de presupuesto público. Prudencia fiscal y las modificaciones presupuestarias	Reconoce que el presupuesto público es una gran herramienta para generar el bienestar general de la población.	Valora la importancia de la gestión del presupuesto público, así como las fuentes de financiamiento. Importancia de la buena ejecución del gasto público. Comprende la importancia del sistema de inversiones Invierte.pe	Exposición dialogada Resolver cuestionario de preguntas	<b>5</b>
<b>Semana N° 6 20-22 Mayo</b>	Sistema Invierte PE. Conceptos financieros básicos para evaluar un proyecto de inversión	Comprende los conceptos tipología, evaluación y su relación con la planificación del desarrollo del proyecto.		Exposición dialogada Ejercicio de aplicación	<b>5</b>
<b>Semana N° 7 27-29 Mayo.</b>	Definición y conceptos básicos de proyectos Conceptos Generales sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y	Identificar y conocer las etapas y contenido de los proyectos de inversión		Exposición dialogada Tarea académica. Estilo de aprendizaje	<b>5</b>
<b>Semana N° 8 03-05 Junio</b>	Gestión de Inversiones INVIERTE.PE Definir indicadores de brechas. Programación multianual. Cartera de inversiones. Consolidación del PMIE. Formulación y evaluación. Fichas técnicas o estudio de preinversión. Banco de inversiones. Clasificación de los proyectos.	Comprende el proceso de elaboración y evaluación de proyectos.		Exposición dialogada Tarea académica. Estilo de aprendizaje	<b>5</b>

**EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II**

**UNIDAD III**  
**SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO, SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA., SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO.**

**C3: Establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz.**

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 9</b> <b>10-12 Junio</b>	Sistema de tesorería y endeudamiento público. Clasificación económica y los fondos públicos.	Determina los criterios básicos del sistema de tesorería y endeudamiento.	Reconoce la importancia de contribuir a los logros de los resultados de la gestión presupuestal. Valora los conocimientos adquiridos como parte de la formación profesional. Demuestra interés en los temas al participar y entregar sus trabajos oportunamente.	Exposición dialogada Ejercicio de comprensión lectora Resolver cuestionario	<b>5</b>
<b>Semana N° 10</b> <b>17-19 Junio</b>	Clasificación económica y los fondos públicos.	Adopta los conocimientos teóricos prácticos necesarios para conocer la clasificación económica de las entidades públicas.		de preguntas Ejercicios de estrategias para la comprensión de	<b>5</b>
<b>Semana N° 11</b> <b>24-26 Junio</b>	Presupuesto participativo, presupuesto por resultados y el plan operativo.	Reconoce, define y conceptúa la importancia de los instrumentos de gestión en el proceso de ejecución del presupuesto. Aprende las consecuencias de la implementación del presupuesto participativo.		textos Ejercicios de evaluación de un modelo de presupuesto	<b>5</b>
<b>Semana N° 12</b> <b>01-03 Julio</b>	Plan estratégico y Plan de desarrollo concertado.	Determina la importancia del presupuesto por resultados a fin de evaluar instituciones, proyectos y programas del sector público. Identifica y diseña los programas presupuestales.		Ejercicios de investigación	<b>5</b>

**TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: ENDEUDAMIENTO PÚBLICO EN EL ÚLTIMO DECENIO**

**UNIDAD IV**  
**LA GESTIÓN FISCAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

**C4: Interioriza el proceso gestión fiscal de recursos públicos y la correcta administración del sistema de Contabilidad, Comprender las Normas y opiniones en materia de ingresos de personal del Sector Público**

<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
<b>Semana N° 13</b> <b>08-10 Julio</b>	Política económica y social. Política Monetaria. Política monetaria y la Análisis del marco legal e indicadores. Política Cambiaria y Comercio Exterior	Resume y analiza los principales temas de la política monetaria y la economía nacional.	Valora el estudio metódico del trabajo grupal y la disposición por aprender y participar Valora y muestra disposición por aprender el procedimiento de los gastos públicos Evalúa y juzga el valor de la evaluación presupuestaria.	Resumen critico de lectura obligatoria Resolver cuestionario de preguntas	<b>5</b>
<b>Semana N° 14</b> <b>15-17 Julio</b>	Intervención de estado en la economía. Rol del estado en la economía nacional. Perú en el contexto de la globalización.	Valora el rol del Estado en la economía cerrada y su contexto en la globalización		Exposición dialogada Tarea académica: trabajo aplicativo	<b>5</b>
<b>Semana N° 15</b> <b>22-24 Julio</b>	Gasto público. El control presupuestal de los gastos. Gestión presupuestaria de los	Evaluar y buscar la optimización en el uso de los recursos del Estado.		Elabora monografía grupal y la expone Evaluación de la	<b>5</b>
<b>Semana N° 16</b> <b>29-31 Julio</b>	fondos y gastos públicos. Evaluación del gasto público. Evaluación presupuestaria. Diferencia entre la deuda pública interna y la deuda pública externa.	Evalúa la importancia del gasto publico y la diferencia entre la deuda interna publica y la externa		monografía Elabora monografía grupal y la expone Evaluación de la monografía	<b>5</b>
<b>Semana N° 17</b> <b>05-07 Agosto</b>	<b>EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV</b> <b>Exámenes sustitutorios y aplazados</b>				

## VI. METODOLOGÍA

- **6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje**

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización; elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

- **6.2 Estrategias centradas en la enseñanza**

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

## VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante. Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la Word Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Prezi, Cmap Tools y otros.

## VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF*30\%+ TA*40\%}{100}$$

**Criterios:**

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF =De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA =Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
  - a) Prácticas Calificadas.
  - b) Seminarios calificados.
  - c) Exposiciones.
  - d) Trabajos monográficos.
  - e) Investigaciones bibliográficas.
  - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

**IX. FUENTES DE INFORMACIÓN**

**Bibliográficas:**

- Decreto legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Decreto legislativo N° 1436
- Público, Decreto legislativo N° 1440, El Sistema Nacional de Presupuesto Público



- Decreto legislativo N° 1441, El Sistema Nacional de Tesorería
- Decreto legislativo N° 1437, El Sistema Nacional de Endeudamiento Público
- Decreto legislativo N° 1439. El Sistema Nacional de Abastecimiento
- Decreto legislativo N° 1432. El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
- Decreto legislativo N° 1252. La Gestión Fiscal de los Recursos Humanos
- Documento electrónico: Ministerio de Economía y Finanzas. Informe de Gestión de las Finanzas Públicas.
- Programa de Cooperación al Desarrollo Económico Secretaría de Estado para Asuntos Económicos – “Buenas Practicas en la Gestión de las Finanzas Públicas Sub Nacionales. SECO Embajada de Suiza Av. Salaverry 3240, San Isidro, Lima 27 T (+51 1) 2640305 E seco.lima@sdc.net
- El Sistema Nacional de Contabilidad Decreto legislativo N° 1436. La Gestión Fiscal de los Recursos Humanos Decreto legislativo N° 1436

Lima, 15 de Mayo del 2019

.....  
**JORGE BRAVO TORO**  
**DIRECTOR DE**  
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO**  
Código 74114  
Correo **jbravo@unfv.edu.pe**

.....  
**JOSE ANTONIO ELGEGREN APUELA**  
**DOCENTE**  
Email **janelgegren@gmail.com**